



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N°

513

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 AGO 2023

VISTO:

El Documento DE-0448-01894077-5 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que por el referido expediente, la Dirección de Movilidad eleva el pedido de Recepción Definitiva de la obra "COLOCACIÓN DE NOMENCLADORES EN LA ZONA DE LA COSTA", correspondiente a la Licitación Pública N° 05/2018, presentado por la empresa ejecutante de la misma.

Que giradas las actuaciones al Asesor Legal de la Secretaría de Gobierno, éste manifiesta que no se encuentran objeciones jurídicas que formular, debiéndose proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 92 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por Decreto D.M.M. N° 00472/17.

Que corresponde por lo tanto designar un representante de este Municipio a efectos de suscribir con la empresa el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos realizados.

Por ello;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESUELVE:

Art. 1°: Designar al Director General de Obras de Movilidad VICTOR HUGO R. FRUTOS, para que en representación de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, suscriba el Acta de Recepción Definitiva de la Obra: "COLOCACIÓN DE NOMENCLADORES EN LA ZONA DE LA COSTA", en el marco de la Licitación Pública N° 05/2018.

Art. 2°: Girar copia certificada de la presente a las Direcciones de Administración Financiera, de Gestión de Bienes, de Movilidad y General de Obras de Movilidad. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación